



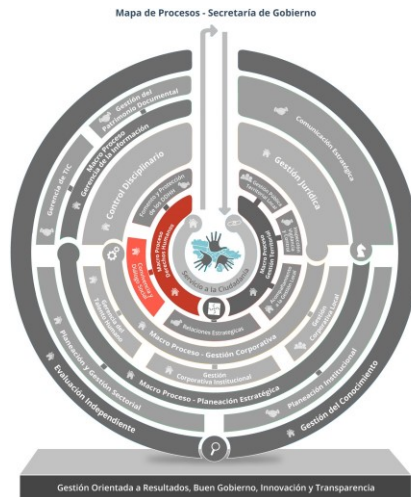
MACROPROCESO DE DERECHOS HUMANOS PROCESO DE CONVIVENCIA Y DIÁLOGO SOCIAL

Código: DHS-CDS-C

Versión: 03

Vigencia desde: 07 de diciembre de 2018

Caracterización del proceso



Control de cambios

| Versión | Fecha | Descripción de la modificación |
|---------|-------------------------|---|
| 01 | 30-06-2017 | Primera emisión del documento, de acuerdo con el nuevo mapa de procesos de la Entidad, Resolución 162 de 2017 |
| 02 | 29-06-2018 | Segunda versión del documento en donde se ajusta el ciclo PHVA a las acciones que adelanta la Dirección de Convivencia y Diálogo Social, en el marco del Decreto 411 de 2016. |
| 03 | 07 de diciembre de 2018 | Se eliminan actividades y salidas del planear operativo de acuerdo la naturaleza de estas. Se eliminan actividades ya que estaban relacionadas con la gestión propia del proceso y no como parte de su misionalidad |

| Método de Elaboración | Revisa | Aprueba |
|--|--|---|
| Se elaboró el documento a partir de la revisión técnica de la versión 2 del documento por parte de servidores de la Dirección de Convivencia y Diálogo Social, y el apoyo del analista de la Oficina Asesora de Planeación | <p>Eddy Xavier Bermúdez Marcelín Director de Convivencia y Diálogo Social</p> <p>Julián Vásquez Grajales Contratista - Asesor Subsecretaría para la Gobernabilidad y Garantía de Derechos</p> <p>Liliana Patricia Casas Betancourt Profesional revisión por Normalización - Oficina Asesora de Planeación</p> | <p>Cristian Francisco Pulido Acuña Subsecretaria para la Gobernabilidad y Garantía del Derecho</p> <p>Aprobado y revisado por caso en HOLA No. 35037</p> |

Nota: Por responsabilidad ambiental no imprima este documento. Si este documento se encuentra impreso se considera "Copia no Controlada". La versión vigente se encuentra publicada en la intranet de la Secretaría Distrital de Gobierno"

Caracterización del proceso

Objetivo

Desarrollar, articular y orientar acciones de formulación, adopción y ejecución de planes, programas y proyectos orientados a garantizar la participación de los habitantes en las decisiones que los afecten, a través de la promoción y fortalecimiento del diálogo social y la convivencia ciudadana.

Alcance

Este proceso abarca las acciones de articulación y orientación para la formulación, adopción y ejecución de los planes, programas y proyectos orientados al fortalecimiento del diálogo social y la convivencia ciudadana en el territorio.

Líder/eza

Líder funcional – Subsecretaria (o) para la Gobernabilidad y Garantía de Derechos

Líder metodológico – director (a) de Convivencia y Diálogo Social

Roles y contribuciones

Subsecretaría para la Gobernabilidad y Garantía de Derechos. Orienta la formulación de políticas públicas, da lineamientos a las Direcciones y Subdirecciones y realiza coordinación interinstitucional.

Dirección de Convivencia y Diálogo Social. Implementa, acompaña, articula, hace seguimiento y evalúa la gestión propia del proceso.

Oficina Asesora de Planeación, Coordina con las diferentes dependencias la implementación, sostenibilidad y mejoras continuas del proceso y asesora en la formulación, implementación y seguimiento de las políticas públicas



MACROPROCESO DE DERECHOS HUMANOS PROCESO DE CONVIVENCIA Y DIÁLOGO SOCIAL

Caracterización del proceso

| Proveedor | Entrada | | | Actividad | Dependencias relacionadas | Salida | Destinatario |
|----------------------------------|--|----------|-----------|---|---|--|---|
| Proceso Planeación Institucional | Marco Estratégico Institucional Consolidados Productos, Metas y Resultados – PMR Lineamientos de los organismos de control Plan de Desarrollo Distrital Informe de plan de gestión de la vigencia anterior Lineamientos de las entidades gubernamentales que regulan la gestión de las entidades públicas | P | PT | Formular el plan de gestión del proceso Convivencia y Diálogo Social Apoyar la formulación del Proyecto de inversión | Subsecretaría para la Gobernabilidad y Garantía de Derechos Dirección de Convivencia y Diálogo Social Oficina Asesora de Planeación | Plan de Gestión del proceso Ficha Técnica del Proyecto de inversión aprobado para la vigencia | Proceso de Planeación Institucional |
| | Sectores administrativos distritales y nacionales | | | Proyecto de inversión formulado y registrado Estudios /o documentos sobre las dinámicas de | PO | Formular o reformular los planes de intervención | Subsecretaria para la Gobernabilidad y Garantía de Derechos |



MACROPROCESO DE DERECHOS HUMANOS
PROCESO DE CONVIVENCIA Y DIÁLOGO SOCIAL

Caracterización del proceso

| Proveedor | Entrada | | Actividad | Dependencias relacionadas | Salida | Destinatario |
|--|--|----------|--|---|---|---|
| Proceso de convivencia y diálogo social. | diálogo social y convivencia ciudadana Demandas sociales Lineamientos de articulación | | local | Dirección de Convivencia y diálogo social Alcaldías locales | | Movimientos o Grupos Sociales Ciudadanía |
| Gobierno distrital, territorial y nacional Organizaciones Internacionales Entidades del Sector Privado Proceso de Convivencia y Dialogo Social Movimientos o grupos sociales Ciudadanía | Demandas sociales Informes de campo elaborados por profesionales territoriales Plan de acción de la Red Distrital de Derechos Humanos, Diálogo y Convivencia Planes de intervención local | H | Desarrollar y/o acompañar escenarios de participación ciudadana que requieran apoyo en el fortalecimiento de la convivencia en el territorio orientado a gestionar las conflictividades sociales. Diseñar y/o acompañar actividades de promoción de surgimiento de liderazgos sociales Diseñar y/o implementar estrategias de formación para la participación democrática ciudadana, prevención de conflictos y fortalecimiento de la convivencia Caracterizar, identificar y analizar actores sociales | Subsecretaría para la Gobernabilidad y Garantía de Derechos Dirección de Convivencia y Diálogo Social Dirección de Derechos humanos Dirección de Relaciones Políticas Alcaldías Locales | Alianzas, acuerdos sociales y/o pactos de convivencia. Identificación participativa de liderazgos sociales Estrategias de formación Iniciativas Ciudadanas Caracterización y mapeo de actores sociales. | Proceso de Convivencia y diálogo social Gobierno Distrital Ciudadanía del Distrito Capital Organizaciones sociales Líderes y representante de movimientos y/o grupos sociales |



MACROPROCESO DE DERECHOS HUMANOS
PROCESO DE CONVIVENCIA Y DIÁLOGO SOCIAL

Código: DHS-CDS-C

Versión: 03

Vigencia desde: 07 de diciembre de 2018

Caracterización del proceso

| Proveedor | Entrada | | Actividad | Dependencias relacionadas | Salida | Destinatario |
|---|---|---|--|--|---|---|
| <p>Proceso de planeación institucional</p> <p>Proceso de evaluación independiente</p> | <p>Resultados arrojados por las herramientas que evalúan la gestión y el cumplimiento del proceso</p> | V | <p>Realizar seguimiento y evaluación del desempeño de los planes tácticos y operativos del proceso</p> | <p>Subsecretaría para la Gobernabilidad y Garantía de Derechos</p> <p>Dirección de Convivencia y Diálogo Social</p> <p>Oficina Asesora de Planeación</p> <p>Oficina de control Interno</p> | <p>Informes de seguimiento</p> | <p>Proceso evaluación independiente</p> |
| <p>Proceso Planeación Institucional</p> <p>Proceso Gestión del conocimiento</p> | <p>Acciones de mejora del proceso formuladas</p> <p>Oportunidades de mejoramiento del desempeño del proceso</p> | A | <p>Formular y ejecutar y hacer seguimiento a las acciones de mejora del proceso</p> | <p>Subsecretaría para la Gobernabilidad y Garantía de Derechos</p> <p>Dirección de Convivencia y Diálogo Social</p> <p>Oficina Asesora de Planeación</p> | <p>Acciones preventivas, correctivas y correcciones</p> | <p>Proceso Convivencia y Diálogo Social</p> |

